

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

57089 *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en portales web sectoriales.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=205068>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2017/PA/0079.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Esta contratación tiene como objeto la contratación del servicio de desarrollo de nuevas funcionalidades, soporte y mantenimiento en Portales Web Sectoriales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de veinticuatro meses a contar a partir del 1 de diciembre de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de veinticuatro meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 714.049,56 euros (sin Impuesto sobre el Valor Añadido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 238.016,52 euros, más 49.983,48 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 288.000,00 euros, que se distribuye en los siguientes lotes:
Lote 1: Portales Web del ámbito de Empleo: 39.669,42 euros, más 8.330,58

- euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), lo que supone un total de 48.000,00 euros, repartido en las siguientes anualidades:
- 2017: 1.652,89 euros más 347,11 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 2.000,00 euros.
 - 2018: 19.834,71 euros más 4.165,29 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 24.000,00 euros.
 - 2019: 18.181,82 euros más 3.818,18 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 22.000,00 euros.
- Lote 2: Portales Web de los ámbitos de Medio Rural, Mar, Política Social, Medio Ambiente, Transporte, Infraestructuras y Vivienda, Educación: 198.347,10 euros, más 41.652,90 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), lo que supone un total de 240.000,00 euros, repartido en las siguientes anualidades:
- 2017: 8.264,46 euros más 1.735,54 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 10.000,00 euros.
 - 2018: 99.173,55 euros más 20.826,45 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 120.000,00 euros.
 - 2019: 90.909,09 euros más 19.090,91 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 110.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 30 de octubre de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por lo que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y la hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de septiembre de 2017.

12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 20 de septiembre de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. Fdo.: Mar Pereira Álvarez.

ID: A170070283-1